



**Encuesta sobre Movilidad
Internacional de los
Estudiantes - 2014**

PROYECTO TÉCNICO

Octubre de 2014

INDICE

	<u><i>Pág.</i></u>	
1	Introducción	3
2	Objetivos de la encuesta	4
3	Ámbitos de la investigación	5
4	Conceptos y definiciones	6
5	Variables objeto de estudio y de clasificación	9
6	Subpoblaciones de referencia: Niveles formativos	11
7	Diseño muestral	15
8	Recogida de la información	20
9	Procesamiento de la información	21
10	Plan de difusión	23
11	Calendario de implantación	24

1 Introducción

La Encuesta sobre Movilidad Internacional de los Estudiantes (EMIDE) forma parte de un proyecto de la Unión Europea en el que participan distintos Estados Miembros que ha sido puesto en marcha con el fin de disponer de indicadores de movilidad internacional que proporcionen la información necesaria tanto para planificar políticas educativas y programas de actuación, como para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos a nivel comunitario. Todo ello con el fin último de mejorar el nivel de formación de los jóvenes europeos de cara al futuro.

Desde hace ya tiempo la movilidad internacional por motivos de estudio o formación constituye una de las prioridades de la agenda política europea, se han fijado "benchmarks" (objetivos) europeos, y se ha destacado la importancia de obtener y difundir datos comparables entre los distintos países que permitan analizar la situación actual y las expectativas futuras en este campo concreto de investigación.

En abril de 2009 la Comisión Europea y 46 países involucrados en el Proceso de Bolonia (incluyendo todos los Estados Miembros de la Unión Europea) establecieron el objetivo a alcanzar en el año 2020: que al menos el 20% de los graduados en educación superior hubieran tenido un período de estudio o formación en el extranjero.

En noviembre de 2011 el Consejo Europeo estableció un "benchmark" sobre movilidad internacional, referido a dos áreas diferenciadas de actuación: la movilidad en la educación superior y la movilidad en formación profesional.

Con estos objetivos como punto de referencia el Consejo Europeo propone a la Comisión (Eurostat) trabajar conjuntamente con los Estados Miembros para mejorar la disponibilidad de estadísticas y de indicadores relevantes sobre movilidad a lo largo del período de tiempo hasta 2020.

A finales de 2015 debe informarse al Consejo sobre los logros alcanzado hasta ese momento, al objeto de analizar la situación real y evaluar, y si es necesario revisar, el objetivo "benchmark" europeo sobre movilidad.

El primer proyecto europeo de investigación en esta materia se ha formalizado en un acuerdo suscrito por los distintos países miembros participantes en el proyecto que supone la realización de un estudio piloto en 2014 orientado a llevar a cabo un seguimiento de la movilidad internacional por razones de estudio de los jóvenes en general y de la movilidad de los jóvenes en formación profesional en particular.

Esta encuesta sobre movilidad constituye, pues, el primer eslabón en el conjunto de tareas orientadas a profundizar en el conocimiento de la realidad de la movilidad internacional en los distintos países de la Unión. Se han establecido unos criterios metodológicos comunes con el objetivo de disponer de datos de calidad suficientemente significativos y comparables entre países que ayuden en la toma de decisiones de cara al futuro.

2 Objetivos

La Encuesta sobre Movilidad Internacional de los Estudiantes (EMIDE) es una investigación estadística dirigida a personas residentes en viviendas familiares principales, con edades comprendidas entre los dieciocho y los treinta y cuatro años, cuyo objetivo es proporcionar información acerca de los posibles desplazamientos al extranjero por motivos de estudios o formación, que estas personas hayan podido efectuar a lo largo de las diferentes etapas de su formación educativa.

La encuesta pretende obtener información sobre la movilidad internacional en los diferentes niveles educativos, determinar el porcentaje de personas que se han desplazado al extranjero por motivos de estudios y recoger información adicional acerca de la duración de la estancia en el extranjero y el país o lugar de destino.

La encuesta cubre la educación secundaria (primera y segunda etapa) y la educación superior y obtiene también información sobre desplazamientos al extranjero dentro del ámbito de lo que sería la educación no formal (cursos de idiomas, servicios de voluntariado, participación en talleres o seminarios, etc.)

La realización de esta encuesta tiene, en principio, un carácter puntual. No está previsto que tenga una periodicidad determinada. No obstante, a la vista de sus resultados y del interés y necesidad de actualizarlos en un futuro próximo, para

verificar, por ejemplo, el progresivo cumplimiento de los objetivos estratégicos europeos en esta materia, es posible que sea necesario llevar a cabo una nueva operación estadística a medio plazo.

3 Ámbitos de la investigación

Ámbito poblacional. La población objeto de estudio de la encuesta es el conjunto de personas residentes en viviendas familiares principales y con edades comprendidas entre los dieciocho y los treinta y cuatro años.

Se consideran viviendas principales las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente. La denominación genérica de vivienda familiar incluye también aquéllas cuyos componentes no tienen vínculos familiares entre sí.

Para calcular la edad (a partir de la fecha de nacimiento de cada persona) se fija como fecha de referencia el 1 de septiembre de 2014.

Ámbito territorial. La encuesta cubre el conjunto del territorio nacional.

Ámbito temporal. La referencia temporal inicial de la encuesta es el año 2014, momento en el que se efectúa la recogida de la información. Sin embargo, dadas las características específicas de esta encuesta y su ámbito de investigación, las principales variables de esta encuesta ligadas a la movilidad internacional de los estudiantes, no tienen una referencia temporal fija y uniforme para todas y cada una de las personas entrevistadas ni para todos y cada uno de los distintos niveles formativos. En efecto, la referencia temporal de los datos recogidos es distinta, y depende en cada caso concreto del correspondiente período de tiempo en el que cada persona haya realizado sus estudios o formación a lo largo de las distintas etapas educativas. No se pretende, por tanto, obtener información sobre la movilidad en un momento determinado del tiempo, sino de investigar, para los jóvenes actuales, cuál ha sido su trayectoria en cuanto a posibles desplazamientos al extranjero a lo largo de toda su formación educativa y, en el caso particular de la educación no formal, a lo largo de toda su vida.

4 Conceptos y definiciones

La EMIDE se centra en el estudio de la movilidad internacional a lo largo de los diferentes niveles formativos, es decir, investiga los posibles desplazamientos al extranjero por motivos de estudios, efectuados por las personas tituladas/estudiantes de cada nivel formativo. Es, por lo tanto, conveniente precisar con claridad este concepto y determinar cuál es su significado concreto en el contexto de esta encuesta.

Movilidad: Este concepto hace referencia al desplazamiento de una persona al extranjero por motivos de formación durante un determinado período de tiempo. Un elemento clave asociado al concepto de movilidad es el cruce físico de fronteras nacionales. Cuando se habla de movilidad internacional a los efectos de esta encuesta se está haciendo referencia implícita al cruce físico de fronteras nacionales desde un país de origen a un país de destino y a la consecuente participación en actividades formativas en este último país.

Los posibles cambios o traslados que se hayan producido dentro del propio país (por ejemplo, en el caso de España, de unas comunidades autónomas a otras, de una universidad a otra, etc.) no tienen la consideración de movilidad a los efectos de la encuesta.

Tampoco tienen la consideración de movilidad la matrícula en programas de educación o aprendizaje a distancia (por ejemplo, a través de internet) que puedan ser ofrecidos por instituciones radicadas en un país extranjero, ni la matrícula en programas o cursos ofrecidos por instituciones extranjeras en España que puedan conducir a obtener un título oficial reconocido en el extranjero.

País de destino: La definición de país de destino no plantea, en principio, especiales dificultades, se trata de aquel país al que se ha desplazado la persona en cuestión para realizar allí parte de sus estudios o actividades formativas. Sin embargo, la definición de país de origen exige alguna mayor precisión.

País de origen: Desde el punto de vista de esta encuesta y de acuerdo a la metodología y criterios fijados por Eurostat, el país de origen viene determinado por el país en donde se obtuvo el título correspondiente al nivel formativo agregado

(primaria, secundaria) inmediatamente anterior. Así, para los distintos niveles formativos correspondientes a la educación secundaria (tanto de primera como de segunda etapa) el país de origen que se debe tomar como referencia inicial es aquél en el que se obtuvo el correspondiente título de educación primaria que dio acceso a la educación secundaria. En el caso de los distintos niveles de la educación superior, el país de origen debe ser aquél en el que se obtuvo el título de educación secundaria que dio acceso a esa educación superior. Como caso particular, en el caso concreto de la educación no formal cuyas actividades en el extranjero se han podido eventualmente producir a lo largo de toda la vida de cada persona entrevistada, el país de origen que debe ser considerado es el país de residencia en cada momento del tiempo. No se deben tener en cuenta posibles criterios alternativos tales como, por ejemplo, la nacionalidad para determinar ese país de origen.

Tipos de movilidad en la educación superior: En la educación superior se establece una diferenciación entre dos tipos distintos de movilidad: la movilidad de crédito y la movilidad de grado.

La movilidad de crédito hace referencia al desplazamiento al extranjero para una estancia temporal durante un período de tiempo limitado, dentro del marco del programa de matrícula en una institución del propio país con el propósito, normalmente, de conseguir unos determinados créditos que le sean posteriormente reconocidos en la institución de procedencia del propio país. Incluye tanto los desplazamientos financiados por programas de la Unión Europea (ej.: Erasmus en la educación superior) como otro tipo de programas, tanto nacionales como internacionales, incluyendo convenios bilaterales entre instituciones de distintos países. También se incluyen los posibles desplazamientos temporales que son gestionados directamente por el estudiante con sus instituciones de origen y destino sin la existencia de un programa de financiación. Si bien la obtención de créditos posteriormente convalidados es algo frecuente en este tipo de movilidad, no debe entenderse como una condición imprescindible pues en ocasiones las estancias en el extranjero no dan lugar a la obtención de créditos, por ejemplo, en determinados programas de doctorado.

Por su parte, ***la movilidad de grado*** se puede definir como el desplazamiento al extranjero para matricularse directamente en un determinado programa educativo de

una institución de ese país y obtener allí el correspondiente título. En el caso de las personas ya tituladas, la movilidad de grado supone haber obtenido el título correspondiente a ese nivel de formación en un país distinto del país de origen. Se incluyen también dentro de este concepto las personas que no hayan realizado la totalidad de los cursos en el extranjero siempre que hayan acabado obteniendo el título allí. En el caso de los actuales estudiantes, la movilidad de grado supone la matrícula directa en una institución de otro país con la intención de obtener allí en su momento el correspondiente título.

La movilidad en otras actividades formativas. El estudio de la movilidad en la EMIDE no se limita exclusivamente a la educación formal (niveles de secundaria y superior o terciaria). Aun siendo la anterior movilidad un elemento fundamental de investigación en esta encuesta, sus objetivos son más amplios y se pretende obtener también información de otro tipo de movilidad, en este caso relativa a los desplazamientos al extranjero para realizar otras actividades formativas organizadas. El aprendizaje debe constituir una parte esencial de la actividad desarrollada, para que sea incluida dentro de este tipo de movilidad, y la propia actividad debe venir avalada además por una cierta organización administrativa. No se incluyen los desplazamientos al extranjero por motivos de turismo (aunque puedan tener de forma secundaria un cierto carácter formativo) ni otro tipo de desplazamientos no organizados por ninguna institución, por ejemplo, un desplazamiento temporal al extranjero para trabajar y poder mejorar un idioma.

A los efectos de la encuesta, se establecen tres tipos de actividades formativas:

Cursos de idiomas. La participación en un curso de idiomas en el extranjero requiere de una cierta organización por parte de una determinada institución promotora de los mismos (colegio, instituto, universidad, academia, empresa privada, etc.). No se incluyen los desplazamientos al extranjero que se hayan podido realizar por otros motivos, aunque entre sus objetivos pudiera estar la mejora de un idioma (por ejemplo, irse a trabajar unos meses a otro país, estancias de turismo, etc.).

Servicios y labores de voluntariado: Se deben incluir en este apartado los desplazamientos al extranjero efectuados por la persona entrevistada con el objetivo prioritario de llevar a cabo servicios y tareas de voluntariado bien a través de

instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, etc. Se incluyen también en este concepto las actividades de ese carácter promovidas para jóvenes por la Comisión Europea, tales como el Servicio Voluntario Europeo, que se pueden desarrollarse en un país extranjero (dentro o fuera de la Unión Europea) y cuya experiencia de aprendizaje suele ser reconocida mediante un certificado "youthpass".

Seminarios, Talleres y otras actividades de formación: Se incluyen los posibles desplazamientos al extranjero para participar en seminarios, talleres, cursos y otras actividades que tengan un carácter predominantemente formativo. Se incluye también en este apartado la participación en programas europeos de intercambio de experiencias entre jóvenes y de fomento de la iniciativa, la creatividad o la participación ciudadana (ej. "juventud en acción", "proyectos de democracia participativa, etc.) y cuya experiencia de aprendizaje suele ser también reconocida mediante un certificado "youthpass".

5 Variables objeto de estudio y de clasificación

Las variables que van a ser objeto de investigación en la encuesta son las siguientes:

Variables Socio-demográficas:

Sexo de la persona entrevistada:

- Hombre
- Mujer

Edad de la persona entrevistada:

- Referencia a 1 de septiembre de 2014

Estas variables van a estar disponibles a priori a partir de los datos obtenidos de la Encuesta de Población Activa (encuesta de la que se obtiene la muestra de la EMIDE) por lo que serán presentadas por defecto al entrevistado y éste tendrá únicamente que confirmarlas o, en su caso, corregirlas.

Variables analíticas relativas a la movilidad internacional:

Para cada uno de los distintos niveles formativos se investigará:

Titulación obtenida: Se obtendrá información sobre si la persona entrevistada dispone del título correspondiente a ese nivel formativo.

- Sí dispone de título correspondiente a ese nivel formativo
- No dispone de título

Estudios realizados: Se obtendrá información sobre si la persona entrevistada está en la actualidad realizando estudios correspondientes a ese nivel formativo.

- Sí está realizando estudios de ese nivel formativo
- No está realizando estudios de ese nivel formativo

Movilidad Internacional: A los titulados o estudiantes de cada nivel formativo (así como a todas las personas entrevistadas en lo que hace referencia a la educación no formal) se les solicitará información sobre si se desplazaron al extranjero para realizar parte o la totalidad de los estudios correspondientes a ese nivel formativo.

- Sí se desplazó al extranjero para cursar parte o la totalidad de ese período de formación
- No se desplazó al extranjero

A cada una de las personas entrevistadas que se desplazaron al extranjero para realizar parte o la totalidad de los estudios correspondientes a cada nivel formativo se les preguntará a su vez por la duración de la estancia y por el país de destino.

Duración de la estancia: Esta variable hace referencia al período de tiempo de estancia en el extranjero por parte de la persona entrevistada para realizar parte o la totalidad de los estudios correspondientes a cada nivel educativo. Las opciones de respuesta son las siguientes:

- Más de un año
- Más de seis meses y hasta un año
- De tres a seis meses
- Dos semanas o más pero menos de tres meses
- Una semana o más pero menos de dos semanas
- Menos de una semana

Si la persona entrevistada ha realizado más de una estancia durante esa etapa de su formación, se considerará la de mayor duración. No se debe acumular la duración de varias estancias. Si se encuentra realizando esa estancia en la actualidad deberá indicarse la duración prevista. Los posibles desplazamientos puntuales debidos a viajes de fines de semana, vacaciones, etc. se considera que no interrumpen el período de estancia en ese país.

País de destino: Esta variable hace referencia al país en el que se ha realizado (o se está realizando) la estancia en el extranjero para realizar parte o la totalidad de los estudios correspondientes a cada nivel formativo.

Si la persona entrevistada ha realizado más de una estancia durante esa etapa de su formación, deberá indicar el país de destino correspondiente a la estancia de mayor duración.

6 Subpoblaciones de referencia: Niveles formativos

El análisis de la movilidad internacional se va a investigar de manera independiente para cada uno de los distintos niveles formativos establecidos en la encuesta, puesto que cada persona entrevistada ha podido efectuar un desplazamiento por motivos de estudio al extranjero en cada una de las distintas etapas de su período de formación. Los distintos niveles formativos constituyen, pues, subpoblaciones de referencia y ámbitos diferenciados de investigación.

Los distintos niveles formativos considerados en la EMIDE están adaptados a la actual Clasificación Nacional de Educación 2014.

Esta clasificación establece dos subclasificaciones la CNED-A, clasificación de programas y certificaciones en niveles de formación alcanzados (titulaciones obtenidas) y la CNED-P, clasificación de programas en niveles educativos (estudios en curso).

La estructura de los niveles formativos considerados en la encuesta es la siguiente:

- Primera Etapa de Secundaria (ESO, EGB y similares)
- Segunda Etapa de Secundaria: (Bachillerato, BUP, COU y similares, FP Grado Medio, FP1 y similares)
- Educación Superior: Formación Profesional de Grado Superior, FP2 y similares
- Educación Superior: Grados (240 créditos), Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica y similares
- Educación Superior: Grados (más de 240 créditos), Licenciaturas, Ingenierías, Arquitectura y similares, Másteres Oficiales, Especialidades CC de la Salud y similares
- Educación Superior: Doctorados Universitarios

Primera Etapa de Secundaria (ESO, EGB y similares)

Se incluyen todas las personas que estén estudiando o dispongan del título de graduado en ESO, no solo las que lo hayan alcanzado tras realizar los correspondientes cursos de enseñanza secundaria obligatoria, sino también las que lo hayan obtenido a través de PCPI (módulos voluntarios de los programas de cualificación profesional inicial), Educación Secundaria para Adultos, pruebas libres, etc.

Se incluyen también en este nivel de formación las enseñanzas correspondientes a los certificados de profesionalidad de niveles 1 y 2, los PCPI (módulos obligatorios), los Programas de Garantía Social, así como los certificados de superación de la prueba de acceso a un ciclo de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño o de enseñanzas deportivas y otros títulos, enseñanzas o certificados de similar nivel formativo.

Segunda Etapa de Secundaria: Bachillerato, BUP, COU, FP Grado Medio, FP1 y similares

Se incluyen también en este nivel de formación los Certificados de superación de la prueba de acceso a la Universidad (para mayores de 25 años), los Certificados de superación de la prueba de acceso a un ciclo formativo de grado superior de FP, Artes Plásticas, Diseño o Enseñanzas deportivas, los Certificados de profesionalidad de nivel 3 y otros títulos, estudios o certificados de similar nivel formativo.

Se incluyen también en este nivel de formación los estudios y títulos correspondientes a enseñanzas de grado medio de artes plásticas y diseño, enseñanzas deportivas, enseñanzas profesionales de música o danza, certificados de nivel avanzado de las escuelas oficiales de idiomas y otras enseñanzas de orientación profesional de similar nivel formativo.

Educación Superior: Formación Profesional de Grado Superior, FP2 y similares

Se incluyen también en este nivel de formación las enseñanzas o títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, de Técnico Deportivo Superior, de Técnico Especialista (Módulos experimentales de nivel III de FP), de Graduado en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y otras posibles enseñanzas o titulaciones de orientación profesional de similar nivel formativo.

Educación Superior: Grados (240 créditos), Diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitectura Técnica y similares

Se incluyen también en este nivel de formación los Dobles Grados (combinación de dos grados de 240 créditos), las enseñanzas o Títulos Superiores (LOE) de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de Artes Plásticas, de Diseño, de Música, de Danza, y de Arte Dramático, así como otras posibles enseñanzas o titulaciones de similar nivel formativo.

Se incluyen también en este nivel de formación las enseñanzas o títulos correspondientes a Estudios Superiores (LOGSE) de Conservación y Restauración de

Bienes Culturales, de Diseño, de Cerámica, y del Vidrio, así como otras posibles enseñanzas o titulaciones de similar nivel formativo.

Educación Superior: Grados (más de 240 créditos), Licenciaturas, Ingenierías, Arquitectura, Másteres Oficiales, Especialidades Ciencias de la Salud y similares

Se incluyen también en este nivel de formación los Dobles Grados (combinación de uno de más de 240 créditos y otro grado), así como otras posibles enseñanzas o titulaciones de similar nivel formativo, enseñanzas o títulos superiores (LOGSE) de Música, de Danza, y de Arte Dramático, así como otras posibles enseñanzas y titulaciones de similar nivel formativo.

Se incluyen en este nivel de formación las enseñanzas correspondientes al Máster en Enseñanzas Artísticas, el Diploma de Estudios Avanzados, los Programas de Especialización para biólogos (BIR), farmacéuticos (FIR), médicos (MIR), enfermeros (EIR), psicólogos (PIR) o químicos (QIR) y otras posibles enseñanzas o titulaciones de similar nivel formativo.

Educación Superior: Doctorados Universitarios y similares

En este grupo se incluyen todos los estudios de doctorado, así como las enseñanzas eclesiásticas equivalentes a doctorado.

En la CNED puede encontrarse una descripción más detallada del contenido de los distintos niveles formativos.

Al margen de los niveles educativos oficiales, el análisis de la movilidad internacional se completa con la investigación de la educación no formal y otras actividades formativas, diferenciándose entre:

- Cursos de Idiomas
- Servicios o labores de voluntariado
- Asistencia a seminarios, talleres, conferencias y otras posibles actividades de formación

7 Diseño muestral

Marco de la encuesta

El marco que se utiliza para seleccionar la muestra es la Encuesta de Población Activa (EPA). La muestra va a estar formada por el conjunto de personas entre 18 y 34 años residentes en las viviendas que han sido entrevistadas en sexta y última entrevista en alguno de los cuatro trimestres de 2013. La información proporcionada en la EPA nos permite conocer la fecha de nacimiento y seleccionar solamente las personas que están dentro del ámbito de la encuesta, así como disponer del número de teléfono de su vivienda y/o personal.

La muestra está diseñada para proporcionar resultados a nivel nacional.

Los aspectos más importantes del diseño de la EMIDE se derivan de los de la EPA, y se presentan a continuación:

Tipo de muestreo. Estratificación

El tipo de muestreo es un muestreo bietápico estratificado, en el que las unidades de primera etapa (PSUs) son las secciones censales y las de segunda etapa son las viviendas existentes en las mismas.

Las PSUs se estratifican de acuerdo a un doble criterio:

A.- Criterio geográfico (de estratificación)

Las secciones se agrupan en estratos de acuerdo con la provincia y tipo de municipio (según importancia demográfica) a que pertenecen.

B.- Criterio socioeconómico (de subestratificación)

Dentro de cada estrato geográfico las secciones censales se agrupan en *subestratos* atendiendo a la categoría socioeconómica de los hogares ubicados en la sección.

Estratos:

Para llegar a la formación de los estratos se consideran los siguientes tipos de municipios:

1. Municipios autorrepresentados: Son aquellos que dada su categoría dentro de la provincia deben tener siempre secciones en la muestra.

Son municipios autorrepresentados la capital de la provincia, y otros municipios que teniendo una situación demográfica destacada dentro de la provincia no hay otros similares con los que agruparlos.

2. Municipios correpresentados: Son aquellos que dentro de la misma provincia forman parte de un grupo de municipios demográficamente similares y que son representados en común.

De acuerdo con esta clasificación, en líneas generales, los estratos teóricos considerados responden a los siguientes conceptos:

Estrato 1: Municipio capital de provincia

Estrato 2: Municipios autorrepresentados, importantes en relación con la capital.

Estrato 3: Otros municipios autorrepresentados, importantes en relación con la capital o municipios mayores de 100.000 habitantes.

Estrato 4: Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes.

Estrato 5: Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.

Estrato 6: Municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes.

Estrato 7: Municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes.

Estrato 8: Municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes.

Estrato 9: Municipios menores de 2.000 habitantes.

Hay que tener en cuenta que dada la diferente distribución de tamaños de los municipios entre las distintas provincias la estratificación no es uniforme para todas ellas. No obstante, y siempre que sea posible, se procura realizar una estratificación uniforme para todas las provincias pertenecientes a una misma Comunidad Autónoma.

Subestratos:

La subestratificación se realizó en la EPA con la información disponible (procedente del Censo de Población de 2001) de las características sociodemográficas más importantes de la población residente a nivel de sección censal.

Tamaño de la muestra.

De acuerdo a las recomendaciones de precisión establecidas por Eurostat para los indicadores objetivo de la EMIDE, se ha fijado un tamaño de muestra teórico de al menos 10.000 personas (entre 18 y 34 años). En consecuencia, y teniendo en cuenta el número medio de personas entre 18 y 34 años que residen en viviendas familiares (en las que haya al menos una persona de esa edad) la muestra teórica de viviendas debería ser de 7.500 aproximadamente.

Para garantizar el cumplimiento de ese objetivo y teniendo en cuenta la disponibilidad de la muestra EPA, el método de recogida empleado y las incidencias, tanto de marco como de personas, que se van a presentar en el momento de la recogida de datos, se ha considerado conveniente seleccionar un total aproximado de 14.000 viviendas para constituir la muestra teórica total.

La distribución de la muestra de viviendas por provincias se presenta en la tabla siguiente:

Provincia	Viviendas
TOTAL	14127
Albacete	165
Alicante/ Alacant	298
Almería	139
Áraba/Álava	126
Asturias	365
Ávila	97
Badajoz	284
Balears, Illes	354
Barcelona	641
Bizkaia	254
Burgos	139
Cáceres	246
Cádiz	306
Cantabria	343
Castellón/Castelló	287
Ciudad Real	286
Córdoba	342
Coruña, A	553
Cuenca	91
Guipuzkoa	232
Girona	266
Granada	325
Guadalajara	155
Huelva	132
Huesca	113
Jaén	357
León	223
Lleida	101
Lugo	271
Madrid	654
Málaga	321
Murcia	463
Navarra	319
Ourense	225
Palencia	127
Palmas, Las	368
Pontevedra	652
Rioja, La	234
Salamanca	134
Santa Cruz de Tenerife	401
Segovia	126
Sevilla	611
Soria	122
Tarragona	278
Teruel	136
Toledo	302
Valencia/Valenciá	530
Valladolid	171
Zamora	121
Zaragoza	247
Ceuta	53
Melilla	41

Selección de la muestra

La selección de la muestra en la EPA, al igual que en el resto de las encuestas dirigidas a la población, se realiza con el objetivo de obtener muestras autoponderadas.

Las unidades de primera etapa se seleccionan con probabilidad proporcional al tamaño, y las de segunda etapa con probabilidad igual, mediante muestreo sistemático.

En la EMIDE 2014 se incluyen todas las viviendas que han finalizado su período de colaboración EPA a lo largo de 2013 y en las que hay al menos una persona del ámbito de estudio.

Estimadores

En las encuesta de hogares para estimar las características de la personas se utilizan en general estimadores de razón, a los que se le aplican técnicas de calibrado.

En el caso concreto de esta encuesta, al ser la muestra una submuestra de EPA, los factores de elevación se obtendrán mediante el siguiente procedimiento:

a) Factor inicial de la persona: El factor inicial es el de la EPA, aunque debe ser ajustado ya que se trata de una submuestra de cada trimestre de EPA y se refiere a un subconjunto de la población. El ajuste se hará a la población objetivo referida a mitad de año 2013.

b) Factor corregido de falta de respuesta: El factor anterior se corrige a nivel de provincia y estrato por la falta de respuesta de esta encuesta.

c) Técnicas de calibrado. Finalmente al anterior se le aplica técnicas de calibrado utilizando el software CALMAR.

Las fuentes externas será la población por grupos de edad y sexo. Estos factores de elevación serán los utilizados en las estimaciones de las características objeto de estudio.

8 Recogida de la Información

El periodo de recogida previsto tiene una duración de dos meses y medio aproximadamente. La recogida de datos se llevará a cabo mediante un sistema mixto CAWI (recogida por internet) y CATI (entrevistas telefónicas).

La primera fase (CAWI) de recogida por internet comenzará a mediados de agosto de 2014 con el envío de las cartas a las personas seleccionadas en la muestra, en las que se les informará de los objetivos y finalidad de la encuesta y se les proporcionará un código de usuario y una clave de acceso para que tengan la posibilidad, si así lo desean, de cumplimentar la información de la encuesta a través de internet mediante la plataforma de recogida IRIA implementada en la web del INE.

En un período aproximado de 10 a 14 días está previsto el envío de una segunda carta, a modo de recordatorio, a aquellas personas que en ese momento aún no hayan respondido a la encuesta.

La segunda fase CATI (a través de entrevista telefónica) comenzará aproximadamente a mediados de septiembre. En esta fase se realizarán llamadas a las personas que aún estén pendientes de contestar a la encuesta para mediante entrevista telefónica cumplimentar la información.

Los dos canales de entrada (CAWI /CATI) coexistirán como métodos de captura de la información durante el período de recogida restante y hasta su finalización, prevista para el 31 de octubre de 2014.

La recogida de la EMIDE se llevará a cabo en un total de 6 Delegaciones Provinciales del INE. El número de personas que está previsto que vayan a participar en la recogida es de 35 entrevistadores, 7 inspectores y 6 Diplomados en Estadística del Estado que actuarán como inspectores de encuesta.

Con anterioridad al comienzo de la fase CAWI se realizarán los correspondientes cursos de formación dirigidos al personal (tanto técnicos como entrevistadores) que vaya a participar en las tareas de recogida de la encuesta.

9 Procesamiento de la Información

El procesamiento de la información de la EMIDE está dividido en tres fases fundamentales.

a) Control de cobertura y depuración integrada en la recogida.

La primera parte del proceso está, en gran medida, asociado a la etapa de recogida y tiene por objeto garantizar una calidad suficiente de la información recogida de la encuesta. Para ello se establecerán los oportunos controles de cobertura y de calidad de la información. En aquellos casos en que se considere conveniente se introducirán controles en la propia aplicación de recogida que por una parte garanticen el correcto funcionamiento de la estructura de flujos del cuestionario y por otra permitan detectar determinadas inconsistencias entre variables. En todo caso, esta etapa inicial estará circunscrita a errores básicos fácilmente interpretables por los entrevistados pues no es aconsejable incorporar elementos que dificulten el desarrollo del cuestionario y disminuyan la fluidez de su cumplimentación.

Esta etapa inicial se completará, una vez disponible el fichero de entrada con los datos de los distintos registros (personas entrevistadas), con un análisis del contenido del fichero de datos para comprobar su cobertura, realizar una primera valoración de su contenido y detectar posibles errores sistemáticos no previstos inicialmente. Todo ello con el objetivo de garantizar que dicho fichero cumple las condiciones mínimas de aceptación para poder continuar con el resto de etapas de edición.

b) Proceso de edición.

Durante el proceso de edición y depuración de la información se estudia la completitud y coherencia de los contenidos de los distintos registros grabados, se obtienen los primeros indicadores y tasas relativos a coberturas nacional, autonómica y provincial y se generan las primeras tabulaciones de las principales variables.

La parte fundamental del proceso de depuración de la información y del tratamiento de valores inválidos e inconsistencias se va a llevar a cabo mediante DIA (Detección e Imputación Automática), un sistema generalizado de edición e imputación desarrollado por el INE y de amplia aplicación en diferentes encuestas a lo largo del tiempo.

DIA está basado en la metodología de depuración e imputación de Fellegi y Holt y en el modelo matemático asociado que garantiza el cumplimiento de los principios básicos del sistema:

- Principio del cambio mínimo: Se deben eliminar todos los errores (edits) de los registros modificando el menor número posible de campos.
- La imputación es realizada automáticamente por el propio sistema a partir de las reglas de edición previamente establecidas.
- La imputación automática debe mantener, en la medida de lo posible, las distribuciones marginales de frecuencias (e incluso preferentemente las distribuciones conjuntas) de las distintas variables correspondientes a los registros sin error.

La edición DIA podrá ser completada en caso necesario con el tratamiento individualizado de determinados edits, siempre que tras el análisis del fichero de salida, la valoración de los procedimientos estadísticos de imputación y el estudio detallado de las primeras tabulaciones, así se estime conveniente.

c) Elevación y tabulación de resultados.

Por último, una vez finalizada la anterior fase de edición se llevará a cabo el cálculo de los factores de elevación y se procederá a realizar la primera tabulación de los resultados de la encuesta.

La etapa final antes de la difusión de la información está orientada al análisis de la información agregada y a verificar la coherencia de la información ofrecida. Se trata en definitiva de revisar los resultados de los procedimientos estadísticos de imputación y ajuste anteriormente implementados, y de detectar y corregir en su caso los posibles errores, antes de obtener los resultados definitivos de la investigación.

10 Plan de difusión

La difusión de esta encuesta está previsto llevarla a cabo en la primavera de 2015, cumpliendo con ello los requisitos exigidos por Eurostat para la ejecución de este estudio piloto.

En lo que respecta al plan de tabulación es conveniente precisar algunas cuestiones:

En primer lugar, y al tratarse de un estudio piloto, debe advertirse que el plan de tabulación tiene un carácter meramente orientativo, puesto que en gran medida va a estar condicionado por los resultados finalmente obtenidos en la encuesta y por el grado de precisión y fiabilidad que corresponda a sus distintas variables y desagregaciones. En futuras encuestas sobre este mismo ámbito de investigación se podrá afinar con mayor precisión el diseño de tablas y su grado de desagregación.

Una segunda cuestión relevante que condiciona la propuesta de tablas es que en la EMIDE los distintos niveles formativos no constituyen una simple variable de clasificación sino que cada uno de ellos representa (como ya se ha precisado anteriormente en el apartado de variables de la encuesta) un específico y particular ámbito de estudio del fenómeno de la movilidad. Así pues, la estructura de tablas es consecuente con el papel esencial que cada nivel formativo desempeña como campo diferenciado de investigación de ese fenómeno.

La estructura del plan de tabulación contempla los siguientes apartados:

I) Tablas sobre movilidad internacional en general.

II) Tablas sobre movilidad internacional en ámbitos genéricos de formación:

- Movilidad en la Educación Secundaria
- Movilidad en la Educación Superior
- Movilidad en la Educación No Formal

III) Tablas sobre movilidad internacional en ámbitos específicos de formación:

- Movilidad en la Formación Profesional
- Movilidad en la Educación Universitaria

IV) Tablas sobre movilidad internacional en los distintos niveles formativos de educación formal (CNED 2014, nivel 1 dígito) y educación no formal:

Niveles formativos educación formal:

- Movilidad en la primera etapa de educación secundaria
- Movilidad en la segunda etapa de educación secundaria
- Movilidad en enseñanzas de formación profesional de grado superior y equivalentes
- Movilidad en grados de 240 créditos, diplomaturas y equivalentes
- Movilidad en grados de más de 240 créditos, licenciaturas, másteres y especialidades en CC de la Salud
- Movilidad en el doctorado

Educación no formal:

- Movilidad en cursos de idiomas
- Movilidad en servicios o labores de voluntariado
- Movilidad en otras actividades de formación

11 Calendario de implantación

El calendario correspondiente a las distintas etapas de la encuesta es el siguiente:

Elaboración del proyecto metodológico	Abril de 2014
Comienzo de la recogida de datos	Mediados de agosto de 2014
Finalización de la recogida de datos	Final de octubre de 2014
Proceso de edición y elevación de resultados	De noviembre 2014 a febrero 2015
Difusión de la encuesta	Abril de 2015

